

MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2017

INSTITUTO ELECTORAL DEL ESTADO DE QUERÉTARO

SELECCIÓN INTERNA DE CANDIDATURAS

POR UNANIMIDAD PAN QUERÉTARO ACUERDA MÉTODO PARA SELECCIONAR SUS CANDIDATOS Y CANDIDATAS

Por Valentín Ruiz

Esta tarde de manera unánime, en sesión de la comisión permanente del PAN en la entidad, aprobó el método de designación para candidatas y candidatos para el proceso electoral 2018. Luego de haber acordado que este instituto político use el método de designación directa, ahora deberá informárselo al IEEQ para su atención. Con ello quedó demostrado que el método empleado en la selección de candidatos y candidatas en 2015 que le dio a PAN un triunfo apabullante, será el mismo que se emplee para el próximo proceso electoral. Es por eso que los más de 40 integrantes que aprobaron por unanimidad el método, están ciertos que este es el método correcto. Durante la sesión, presente estuvieron integrantes del CDE que preside José Luis Báez Guerrero, quien fue quien leyó la propuesta aprobada.

<http://vozimparcial.com.mx/2017/10/11/unanimidad-pan-queretaro-acuerda-metodo-seleccionar-candidatos-candidatas/31643/>

PRD

PRD SIGUE EN GUERRA, ACUSAN A CARLOS

Por Eduardo Hernández

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) no dejará de trabajar por el bien de Querétaro aun cuando el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (**IEEQ**) retenga los recursos públicos que le corresponden, refirió Sergio González, delegado del Comité Ejecutivo Nacional (CEN). Lo anterior luego de que este lunes el **IEEQ** estableciera dicha suspensión hasta que se resuelva el conflicto de intereses referente a la dirigencia del partido, pues el organismo se declaró incompetente para determinar si es la fórmula integrada por José Román González y Gabriela Torres Gómez la que dirija el partido o si es la de Adolfo Camacho y Juan Gabriel Olvera Gutiérrez. Sergio González, indicó que el competente para determinar quién estará a cargo de la dirigencia es el CEN y que aún no han dejado de percibir las prerrogativas porque se acaba de tomar la medida, pero en cuanto el CEN indique al **IEEQ** quién es el dirigente, dejará sin efecto el resolutivo. “Se le da vista a la dirigencia nacional para que resuelva lo conducente, esto es fundamental, porque Sánchez Tapia tendrá el derecho de concurrir ante las autoridades que quiera, pero esto es un tema eminentemente interno”. **EXPULSIÓN Y DEMANDA CONTRA SÁNCHEZ TAPIA.** El diputado Carlos Lázaro Sánchez Tapia es un delincuente, aseguró Alejandro Alcocer Herrera, quien se ostentó como asesor jurídico del PRD; el diputado se ha dedicado a obtener dinero, refirió, estafó al partido por 740 mil pesos, es tal su hambre que por dos meses de salario está buscando la manera de tener más. Desde el año pasado tiene una denuncia por fraude procesal y asociación delictuosa, pues junto a su concubina demandó al partido laboralmente cuando ocupó la diputación, indicó, posteriormente él fingió ser el presidente de la Mesa directiva para negociar a una semana después, por lo que embargaron al partido. La denuncia que se hizo en noviembre es la 18004 del 2016, por lo que Sánchez Tapia “Tiene un pie en la cárcel” y en el momento en el que se le vincule a proceso perderá todos sus derechos políticos. “Ahorita no se debe preocupar por desintegrar al partido, por sus instrucciones como independiente-dependiente de Morena, busca perjudicar al partido”. La denuncia tiene casi un año ante la Fiscalía General del Estado, dijo Alejandro Alcocer, el próximo miércoles habrá más noticias y se

MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2017

especula que podría estar señalado como el autor intelectual de un homicidio. “Lo hizo en conjunción con sus cuñados y su suegra, la está metiendo a la cárcel, fingen un acto jurídico, una demanda laboral hacia el partido, pero jamás fue emplazado, aunque no hay resultado porque por su supuesto puesto de presidente de la Mesa directiva intenta negociar en un domicilio diferente al del partido”. Alejandro Alcocer, dijo que el proceso mediante el cual intenta comprobar que José Román González es el nuevo dirigente del partido, es la invención de “juntas que no existen” y lo convierte en un acto protocolizado ante notario porque lleva a cotejar unas firmas inexistentes, el notario protocoliza los documentos y con ello comete otro delito. Sergio González recordó además que en septiembre se celebró un Consejo Nacional donde se armaron las carpetas de los militantes que ya no están a gusto en el partido, se incluye a Sánchez Tapia por renunciar a la fracción parlamentaria en el Congreso local, se aleja de la línea política en el partido y eso es causal suficiente para decretar su expulsión. No obstante, dijo que hay que cumplir con los procedimientos legales para que él se defienda; el **IEEQ** tendrá que darle entrada, pero será difícil porque cuando se acredite que el Consejo lo hizo en el escritorio, tendrá decenas de problemas de carácter penal. “Para nosotros el tema de Carlos Lázaro Sánchez Tapia ya no tiene interés, en las siguientes horas el Comité Ejecutivo Nacional se pronunciará y dejará sin efecto los resolutivos”. Se trata de más de 400 mil pesos mensuales los que se entregan a través del **IEEQ** al PRD, con lo que se paga a trabajadores y algunas actividades de los comités municipales. “Al señor no le interesa toda la gente que depende de esa prerrogativa, los trabajadores del partido, que no le interesan porque no son de su familia, no le interesa dejar sin salario a los compañeros que nos apoyan en los trabajos del partido, pero si nos llegaran a dejar sin prerrogativa, el partido no se va a parar, pues los perredistas tienen la convicción de sacar adelante al estado y al país”, finalizó. (DQ, 3)

<https://www.diariodequeretaro.com.mx/local/carlos-lazaro-sanchez-es-un-delincuente-alejandro-alcocer/>

EL DIPUTADO CARLOS LÁZARO ASEGURA QUE NO HA SIDO REQUERIDO POR LA FG

Por Leticia Jaramillo

Ante acusaciones por fraude, el diputado Carlos Lázaro Sánchez Tapia asegura que no tiene ningún requerimiento en la Fiscalía General ni de ninguna otra autoridad competente respecto, por lo que las califica como un nivel muy bajo de la política y sin objetividad. Anuncia que promoverá su defensa jurídica por el daño moral que le ocasionan. Detalla que desde el primero de octubre entro en funciones la nueva dirigencia, la que encabeza José Román González, y lo comunica al **IEEQ**, pero este organismo da cuenta de la controversia que existe y no reconoce a ninguno de los dos dirigentes estatales. (N, 5)

PRESIDENTE DEL PRD NO ES CAMPACHO: TRIBUNAL

Por Marco Estrada

Este miércoles Adolfo Camacho Esquivel, quien se ostenta como dirigente estatal del PRD, convocó a rueda de prensa para anunciar que el **IEEQ** retuvo la entrega de prerrogativas al partido por los conflictos internos. En respuesta, el área de comunicación social del **IEEQ** informó que hasta el momento la autoridad electoral está al corriente de la entrega de recursos públicos y se mantiene respetuosa de la vida interna de los partidos. El **IEEQ** confirmó la resolución de la Comisión Nacional Jurisdiccional del PRD, que le devuelve sus derechos políticos electorales a Carlos Lázaro Sánchez Tapia. (AM, 1y 2)

ASTERISCOS

LE FALTÓ. Que alguien le explique a Adolfo Camacho. Trató de pasar por víctima convocando a rueda de prensa para denunciar que le quitaron las “poquitas” prerrogativas que recibe su partido, por culpa de “otros” que lo quieren dejar sin trabajo. Lo que quería era pasarse de listo, raudo, el **IEEQ** nos confirmó que ellos depositan \$400

MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2017

mil pesos a un partido que en las urnas es superado por los votos nulos. Lo que sucede es que se lo dan al nuevo dirigente, ese que es reconocido por el tribunal, aunque Adolfo siga montado en su “Camacho”. (AM, 8)

SOLICITA UNA INVESTIGACIÓN

En comunicado de prensa, José Román González le pidió al IEEQ hacer la investigación correspondiente a fin de deslindar las responsabilidades de quién o quiénes obstaculizan el derecho del PRD, al ser representado ante esta autoridad electoral. Se denuncia que durante la sesión del Consejo General del IEEQ del 7 de octubre, debió tomarse protesta a los nuevos representantes del PRD. (AM, 2)

DESCONOCE SÁNCHEZ TAPIA DENUNCIA EN SU CONTRA DEL PRD

Por Jovana Espinosa

Luego de que el líder del PRD en el estado, Adolfo Camacho Esquivel y Alejandro Alcocer Herrera, asesor jurídico del partido, anunciaran que fue demandado por la vía penal al diputado independiente Carlos Lázaro Sánchez Tapia, por los delitos de fraude procesal y asociación delictuosa, el legislador negó tener conocimiento de las supuestas acusaciones. Indicó que no ha recibido alguna notificación de parte de la Fiscalía del estado, de tener un proceso en su contra, pero en caso de que existiera, lo enfrentaría sin esconderse y defendiendo sus derechos como militante. Cabe destacar que el PRD lo acusa de defraudar al partido por un monto de 740 mil pesos, al demandar al instituto político luego de su ingreso al Congreso Local como legislador local. Ante las acusaciones, el diputado consideró que es política de muy bajo nivel, buscando atacarlo porque lo ven fuerte y como un posible candidato para las elecciones del 2018, así como por ser una de las personas que ha denunciado abusos del actual dirigente estatal. Informó también que Camacho Esquivel sigue en un cargo que no le corresponde y prueba de ello es que el Instituto Electoral del Estado (IEEQ) suspendió las prerrogativas del partido en el estado, hasta que no se resuelva quién es el verdadero dirigente, ya que además de Adolfo Camacho, existe otro militante que se ostenta con ese mismo cargo de nombre José Román González. Finalmente dijo que estas acusaciones infundadas no pueden quedar impunes, por lo que tomará cartas en el asunto e iniciará los procesos correspondientes por presunto daño moral hacia su persona.

<https://rotativo.com.mx/noticias/metropoli/legislatura-metropoli/657526-desconoce-sanchez-tapia-denuncia-en-contra-del-prd/>

DECLARA CARLOS LÁZARO SÁNCHEZ NO HA SIDO NOTIFICADO POR SUPUESTA DEMANDA

Por Ana Ledezma

Luego de que Alejandro Alcocer Herrera, quien se dijera asesor jurídico del PRD, señalara que Carlos Lázaro Sánchez tiene una demanda por fraude procesal y asociación delictuosa, el legislador independiente dijo que no ha sido notificado por la fiscalía de una situación similar. En rueda de prensa Alcocer Herrera, en compañía de Adolfo Camacho Esquivel y otros miembros del Partido de la Revolución Democrática (PRD), aseveró que el diputado local es un delincuente y está a punto de pisar la cárcel por una supuesta denuncia por fraude procesal y asociación delictuosa, luego de que estafo al partido por 740 mil pesos cuando lo demandó laboralmente después de que ingreso a la Legislatura Local. Ante ello Carlos Lázaro Sánchez Tapia aseguro no ha recibido notificación alguna de la Fiscalía y de existirla la atenderá sin esconderse como aseguran lo hace quienes lo acusan. “Voy a acudir en su momento a la fiscalía para que si hay algo me notifiquen, me lo señalen, porque insisto, yo hasta la fecha desconozco alguna circunstancia y si hubiese algo que atacar pues atacarlo”, dijo Sánchez Tapia. Asentó que estas declaraciones son de carácter político de muy bajo nivel, que se deben a que, aunque no se ha señalado como candidato en 2018, ya lo ven como una opción fuerte, además de la situación que se vive al interior del partido al

MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2017

habérsele ratificado como presidente del Consejo Estatal del PRD. En este sentido, el Instituto Electoral del Estado (IEEQ) suspendió las prerrogativas del partido tras la existencia de dos dirigentes estatales, Adolfo Camacho y José Román González, hasta que el INE valide la decisión del Consejo Nacional del PRD, de quién de los dos represente el cargo de manera oficial. Carlos Sánchez dijo que estas prerrogativas, las cuales ascienden a poco más de 400 mil pesos por mes, se acumularan, entregándose al nuevo dirigente cuando se tome una determinación. Finalmente el legislador independiente comentó que sea cual sea el motivo, está el daño moral hacia su persona y advirtió tomara las medidas correspondientes por el daño moral hacia su persona.

<http://rrnoticias.mx/2017/10/11/declara-carlos-lazaro-sanchez-no-ha-notificado-supuesta-demanda/>

<http://www.eluniversalqueretaro.mx/politica/12-10-2017/alcocer-acusa-sanchez-tapia-de-estafar-al-prd>

CANDIDATURAS INDEPENDIENTES

DESDE LA MATRIX: EL NEGOCIO DE SER INDEPENDIENTE... ¡Y MÁS! /ADN

* EL NEGOCIO DE SER INDEPENDIENTE. Para algunos es una aspiración, pero para otros, ser candidato independiente en Querétaro podría ser un gran negocio. Resulta que, de acuerdo a los datos del IEEQ, para ser aspirante independiente a la alcaldía local se requieren 13 mil 900 firmas para acceder a la candidatura. Lo bueno de esto es que aunque aún no se hacen oficiales los montos de los financiamientos públicos, éstos andarían rondando por el orden de los ¡20 MILLONES DE PESOS! con lo que, bien administrados, sirven para hacer un buen negocio. Es sabido que una campaña dentro del régimen de los partidos políticos es cara; imagínese una de independiente. Hay quienes ya le encontraron forma de negocio a una propuesta que debería dignificar a la política y no hacerla más inútil y costosa. ¡QUÉ CARAJOS...!

INFORMACIÓN DE INTERÉS ELECTORAL

CONSENSO CIUDADANO POR QUERÉTARO DENUNCIA A ANAYA POR PRESUNTO ENRIQUECIMIENTO ILÍCITO

El Consenso Ciudadano por Querétaro presentó una denuncia ante la Fiscalía Anticorrupción del estado, en contra del dirigente del PAN, Ricardo Anaya Cortés, por presunto enriquecimiento ilícito. Alejandro Olvera y Jenny Hernández, así como Arturo Rueda Zamora, representantes de la organización civil, señalaron que la denuncia se deriva de los diferentes señalamientos periodísticos en contra del dirigente panista. “Ante los posibles actos constitutivos de delito, hemos determinado levantar esta denuncia contra el líder nacional del PAN”, especificó Olvera. (DQ 4, EUQ 1)

<http://amqueretaro.com/queretaro/2017/10/11/consenso-ciudadano-por-queretaro-denuncia-a-anaya-por-presunto-enriquecimiento-ilicito>

<http://www.inqro.com.mx/2017/10/11/denunciara-consejo-ciudadano-por-queretaro-a-ricardo-anaya/>

MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2017

PARTIDOS POLÍTICOS

PRI

ACUERDAN PRIISTAS DESIGNACIÓN DE CANDIDATOS EN 9 MUNICIPIOS Y ELECCIÓN EN OTROS 9

Por Redacción

El Partido Revolucionario Institucional (PRI) acordó un doble método de elección de candidatos para las fórmulas de Ayuntamiento en el próximo proceso electoral. Nueve de las 18 fórmulas serán elegidas mediante 'Convención de Delegados y Delegadas' y en el resto a través de la 'Comisión para la Postulación de Candidaturas'. En un comunicado oficial, el Comité Directivo Estatal (CDE) del PRI informó que realizó sesiones extraordinarias en los 18 Consejos Políticos Municipales para solicitarles su opinión para la postulación y elección de candidata o candidato a Presidente o Presidenta Municipal y sobre la formación de coaliciones o candidaturas comunes. Explicó que los integrantes aprobaron por mayoría elegir el procedimiento de postulación de candidatos para que en nueve municipios de la entidad la elección se desarrolle por 'Convención de Delegados y Delegadas' y en el resto de los municipios del estado sea a través de la 'Comisión para la Postulación de Candidaturas'. (DQ 1 y 3, N 6)

<http://elqueretano.info/trafico/acuerdan-priistas-designacion-candidatos-9-municipios-eleccion-otros-9/>

NOTAS PRINCIPALES

DQ: BOOM INMOBILIARIO

Por Patricia López

El director de Catastro del estado, José Luis Alcántara, informó que el mercado inmobiliario de la zona metropolitana se mantiene muy activo, de manera que hay zonas donde el valor del suelo habitacional creció hasta en 40 por ciento y el comercial hasta en 50 por ciento del año pasado al 2017, pero se prevé que esto pudiera mantenerse al alza por la migración poblacional que se proyecta en los próximos meses. (DQ, principal)

EUQ: CIUDADANOS DENUNCIAN A ANAYA ANTE LA FISCALÍA

La organización Consenso Ciudadano por Querétaro denunció ante la Fiscalía Anticorrupción del estado al líder nacional del PAN, Ricardo Anaya Cortés, por presunto enriquecimiento ilícito. (EUQ, principal)

AM: EN QUERÉTARO, 10 MIL GRUTAS PARA ECOTURISMO

Querétaro cuenta con una potencia de 10 mil cuevas que podrían ser áreas de ecoturismo, según el presidente de la Sociedad Nacional de Exploradores (SNE), Carlos Lazcano. (AM, principal)

N: PASAN LA PRUEBA

Por Tina Hernández

El gobernador Francisco Domínguez Servién destacó que las pruebas del nuevo sistema de transporte colectivo "Qrobús" en los ejes troncales "Constitución de 1917", Avenida de la Luz y Revolución, resultaron satisfactorias. (N, principal)

MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2017

CQ: LLUVIAS DEVALÚAN VIVIENDAS EN SJR

Por Gaby Hernández

Alrededor de 600 casas ubicadas en los 12 fraccionamientos de SJR que resultaron afectados por inundaciones el pasado 26 de septiembre están en riesgo de perder plusvalía, reconoció el delegado del INFONAVIT, Ricardo Alegre Bojórquez. (CQ, principal)

CQRO: BUSCARÁN QUE EN ZONAS AFECTADAS POR LLUVIAS NO AUMENTEN IMPUESTOS MUNICIPALES

La Comisión de Planeación y Presupuesto de la LVIII Legislatura del Estado, arrancó los trabajos correspondientes al paquete fiscal 2018 de los 18 municipios de la entidad. (CQRO, principal)

PA: DAÑAN RED DE AGUA

Maniobras ejecutadas por la Comisión Estatal de Aguas (CEA) en hora pico para cambiar tuberías que corren por un costado de la Calzada de los Arcos, ocasionó que el tráfico de la zona se colapsara. Y es que para manipular las revolventadoras de concreto y el tráiler con la tubería, fue necesario cerrar la avenida en el sentido que lleva a Loma Dorada. (PA, principal)

PODER EJECUTIVO

CON 19.5 MDP DE INVERSIÓN, PANCHO DOMÍNGUEZ INAUGURA EDIFICIO DE LA FISCALÍA EN TOLIMÁN

Con una inversión de 19.5 mdp, el gobernador Francisco Domínguez Servién inauguró la Unidad de Investigación de la FGE en el municipio de Toluca. Señaló que los apoyos para infraestructura son parte de la responsabilidad que asumió el estado, además que dichas instalaciones especializadas corrigen carencias que se venían arrastrando. Indicó que el edificio cumple con las necesidades técnicas, administrativas y operativas en el Sistema de Justicia Penal Acusatorio. (CI, AM, EUQ, DQ, N, CQ)

CONAGUA PODRÍA APORTAR RECURSOS PARA OBRAS EN RÍO QUERÉTARO

La Conagua podría apoyar con recursos las obras para ampliar y profundizar la cubeta del Río Querétaro, declaró el gobernador Francisco Domínguez Servién. Recordó que las obras representan una inversión de 130 mdp por lo que esperarán a que se les indique en qué porcentaje de la inversión apoyará Conagua. Señaló que el proyecto ya está listo, además mencionó que cualquier recurso por arriba de los 40 millones por parte de la Conagua permitiría redirigir una parte de la inversión estatal a otras necesidades en diferentes partes del estado. (CI, ADN, AM)

CONTINÚA EN PIE ESTRATEGIA PARA COMBATIR ROBO DE HIDROCARBUROS EN QUERÉTARO: PANCHO

El gobernador Francisco Domínguez Servién señaló que está en pie la estrategia para combatir el robo de hidrocarburos en la entidad de la mano con la empresa Pemex. Y es que se tenía planeado el arranque oficial el día 21 de septiembre, sin embargo, el titular de Pemex, José Antonio Anaya, no pudo acudir a la entidad, pues la empresa tuvo que atender asuntos que derivaron de los sismos del 7 y del 19 del mes pasado. (ADN, CQRO)

QROBÚS NO FUE VANDALIZADO: FRANCISCO DOMÍNGUEZ

Por Zulema López

El gobernador Francisco Domínguez Servién rechazó que la infraestructura del nuevo servicio de transporte haya sido vandalizada, esto al hablar de imágenes que circulan en redes sociales argumentando que una de las estaciones había sido víctima de la delincuencia. "No han roto nada y menos vandalizado, todas las estaciones están resguardadas por la SSPM y Estatal, ningún cajero, ni uno solo, tenemos vandalizado; lo único que tenemos

MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2017

es un carro que se dejó en neutral y se echó hacia atrás, afortunadamente no hubo ningún carro en Constituyentes que lo embistiera; chocó con una de las estaciones y levantó algunos cristales, donde todavía no se le ha puesto una película, que se le llama anti asaltos. (DQ)

CONCRETADOS, 35 PROYECTOS DE INVERSIÓN EXTRANJERA: DEL PRETE

En lo que va del año se han concretado 35 proyectos de inversión en Querétaro por un monto aproximado de 6 mil millones de pesos, señaló Marco del Prete Tercero, titular de la Sedesu. Dijo que la próxima semana actualizar información sobre nuevos proyectos, pero reiteró que es imposible determinar cuántos podrían concretarse durante el último año trimestre del año, pues son acciones que no dependen de la secretaría. (EUQ, EE)

INICIA VACUNACIÓN MASIVA CONTRA LA INFLUENZA EL 16 DE OCTUBRE

Por Armando Ruiz

Se aplicarán más de 450 mil vacunas contra el virus de la influenza en Querétaro a partir del lunes 16 de octubre, informó Alfredo Gobera Farro, titular de la SESEQ. “Ya llegó un lote importante de 40 mil dosis para poder empezar aplicarlas. Estaremos iniciando el lunes 16 de octubre en Plaza de Armas”. (AM)

SE REALIZÓ SESIÓN PLENARIA DE CEPPEMS

Se realizó sesión plenaria del consejo Estatal para la Planeación y Programación de la Educación Media Superior en la cual se presentaron los avances, logros y retos de este nivel educativo, la sesión fue encabezada por Alfredo Botello Montes, Secretario de Educación. Botello dio la bienvenida a los asistentes y directores de las instituciones públicas y privadas del nivel medio superior. (N)

SUPUESTA ARMA INTRODUCIDA A PRIMARIA EN PEDRO ESCOBEDO ES DE JUGUETE: USEBEQ

El arma de fuego que supuestamente utilizó un alumno de la Escuela Primaria “Julio Aguilar” en Pedro Escobedo para amenazar a sus compañeros, es de juguete, indicó Enrique de Echávarri, coordinador de la Usebeq. Agregó que este tipo de juguetes están prohibidos en las escuelas, aclarando que en ningún momento amenazó nadie, sólo refirió a sus compañeros que tenía un arma y se las mostró, misma que el menor refirió dónde la había tirado, levantándose el acta correspondiente. (N, CQ)

USEBEQ INICIA CARPETA DE INVESTIGACIÓN POR PRESUNTO ABUSO SEXUAL EN ESCUELA DE SANTA ROSA JÁUREGUI

La USEBEQ ha iniciado una carpeta de investigación en una escuela primaria de la comunidad de Santa Rosa Jáuregui por supuesto acoso sexual en contra de un menor por compañeros de clases, declaró Enrique Echávarri Lary, coordinador estatal de USEBEQ. Agregó que ya la investigación fue turnada al DIF, por lo que estarán esperando la determinación para tomar acciones en el asunto, además que el menor que fue víctima recibirá atención psicológica por parte de USEBEQ. (CQRO, CI)

QUERÉTARO SERÁ SEDE DEL XXII FESTIVAL DE LA HUASTECA

Del 18 al 22 de octubre se llevará a cabo el XXII festival de la Huasteca, en el que por primera vez Querétaro será coordinador del programa de desarrollo cultural de la huasteca y sede (por cuarta ocasión), reuniendo a más de 375 artistas de los seis estados que conforman la Zona Serrana. Paulina Aguado, Secretaria de Cultura, informó que este festival se realiza gracias al esfuerzo conjunto de la Secretaría del Estado de Querétaro, en coordinación con la Dirección General de Culturas Populares, Indígenas y Urbanas de la Secretaría de Cultura, a través del Programa de Desarrollo Cultural de la Huasteca. (AM, DQ, N)

MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2017

INICIÓ FESTIVAL DE ARTES ESCÉNICAS

Paulina Aguado Romero, Secretaria de Cultura, inauguró el Festival Internacional de Artes Escénicas, que tuvo su gala de apertura en Plaza de Armas, con la presentación de “Quixote”, montaje basado en el clásico de la literatura, “Don Quijote de la Mancha”. (AM, N)

CEA: 1,200 ASENTAMIENTOS CARECEN DE TOMAS INDIVIDUALES

Por Laura Banda

El vocal ejecutivo de la CEA, Enrique Abedrop Rodríguez, reconoció que alrededor de mil 200 asentamientos en el estado carecen de tomas individuales del servicio. Preciso que de estos asentamientos alrededor de 85 se localizan en la zona metropolitana y con quienes se viene trabajando para su infraestructura. (DQ)

FORO DE SOCIALIZACIÓN DEL SISTEMA DE JUSTICIA ORAL DE QUERÉTARO A JÓVENES

Alrededor de 130 jóvenes participaron en el Cuarto Foro de Socialización del Modelo Querétaro para el Sistema de Justicia Oral rumbo a la consolidación, en el que se hizo la presentación puntual del Modelo de Operación Policial (MOP) y del Modelo de Atención Diferenciada de la Demanda (MADD). El cuarto Foro de Socialización fue encabezada por Juan Marcos Granados, titular de la SSC, y el coordinador del MOP, quien explicó cuál es la actuación del policía como primer respondiente en caso de un delito. (N)

PODER LEGISLATIVO

COMIENZAN LOS TRABAJOS PARA EL PAQUETE ECONÓMICO 2018

Por Marco Estrada

Tras firmar un convenio de colaboración con la ESFE y la Dirección de Catastro, la Comisión de Planeación y Presupuesto del Congreso local inició oficialmente los trabajos de análisis de los paquetes económicos municipales. De acuerdo con el diputado presidente de la Comisión, Eric Salas, el criterio que se buscará priorizar es el no aumento a impuestos, aunque destacó que se debe hacer un consenso con los ayuntamientos y el Gobierno del Estado. (AM)

TRES DIPUTADOS FEDERALES VAN A COMPARECER ANTE ESTUDIANTES

Solamente tres de los ocho diputados federales por Querétaro acudirán al evento de rendición de cuentas en la UAQ, pese a que se habían comprometido a brindar un informe anual ante la comunidad universitaria. La vocal ejecutiva del INE, María del Refugio García dio a conocer que los únicos legisladores que aceptaron la invitación fueron Hugo Cabrera (PRI), María García (PAN) y Gerardo Cuanalo (PAN). (AM, CQ 6)

ACUSAN DISPLICENCIA DE DIPUTADOS FEDERALES AL EJERCICIO DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL INE POR ESMERALDA TRUEBA

De los ocho diputados federales por Querétaro solo tres han confirmado su asistencia al ejercicio de Rendición de Cuentas que organiza el Instituto Nacional Electoral (INE) para que los legisladores presenten los avances de su trabajo y compromisos. Dicho evento se realizará el próximo lunes 16 de octubre en el auditorio Fernández Díaz Ramírez de la Universidad Autónoma de Querétaro (UAQ). (CQRO)

MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2017

MUNICIPIOS

SIN SOLUCIÓN TRAS EL DESBORDE DEL RÍO SAN JUAN

Por Gaby Hernández

La Conagua no ha brindado respuesta a los procesos iniciados en su contra por el desbordamiento del río San Juan, aseguró el representante jurídico del municipio, Pacheli Isidro Demeneghi. (CQ)

TIENE COLÓN 2 CARPETAS DE INVESTIGACIÓN ABIERTAS ANTE LA FISCALÍA ANTICORRUPCIÓN

Por Francisco Velázquez

Por presuntas irregularidades en el manejo de recursos públicos en el municipio de Colón, dos carpetas de investigación fueron abiertas en la Fiscalía Especializada en el Combate a la Corrupción del Estado de Querétaro, las cuales se encuentran en etapa de integración, confirmó en entrevista -a pregunta expresa de Códigoqro- el titular del organismo autónomo, Benjamín Vargas Salazar. (CQRO)

INFORMACIÓN GENERAL

FISCALÍA, DISPUESTA A COLABORAR CON PGR

Por Andrea Martínez

La FGE tiene toda la disposición para colaborar con la PGR para investigar una denuncia por el delito de trata de personas en Querétaro. Alejandro Echeverría garantizó que están en toda la disposición de apoyar en las investigaciones, siempre y cuando la dependencia federal se los solicite. Esto luego de que el mandatario estatal confirmara que por una denuncia presentada en Querétaro, la Policía Federal logró detener en Tlaxcala a una mujer por el delito de trata de personas con fines de explotación sexual. (CQ)

“HASTA EL MOMENTO NO HAY RESPONSABLE POR MUERTE DE TAXISTA EN SOCAVÓN DE ANTEA”: FISCALÍA

La FGE indicó que hasta el momento no hay un probable responsable o a quién se le pueda atribuir la responsabilidad por la muerte del taxista que fue encontrado en la zona Industrial Benito Juárez, declaró Alejandro Echeverría Cornejo, Fiscal General del Estado. Señaló que la necropsia de ley indica que la persona murió por asfixia por sumersión, sin embargo no otorga los suficientes elementos para atribuirle la responsabilidad a una persona. (EUQ, CQRO, N)

EXIGEN REINSTALACIÓN DE DOCENTES DE LA UAQ

El Comité Ejecutivo SUPAUAQ, encabezado por Saúl García Guerrero, exigió su reconocimiento por parte de los candidatos a ocupar la rectoría del alma máter del estado, mediante un decálogo en el que también se solicita la reinstalación “inmediata” de los docentes que fueron despedidos. (...) Asimismo, desconoció qué posibilidades tenga Gobierno del Estado de intervenir en estas elecciones, pues manifestó que tanto el titular del Poder Ejecutivo y Alfredo Botello Montes, Secretario de Educación, se han comprometido, de manera pública, a no entrometerse. Otro de los puntos establecidos en el decálogo es la realización de un Congreso General Universitario y exigen transparentar el fideicomiso para el fondo de pensiones y jubilaciones del SUPAUAQ. (EUQ, N)

NIEGA HERRERA RUÍZ DESPIDOS INJUSTIFICADOS EN UNIVERSIDAD

Gilberto Herrera Ruiz, Rector UAQ, afirmó que no existen despidos injustificados en la casa de estudios, pues algunos han sido por acoso sexual. Las declaraciones de Herrera Ruiz, las hace luego de que algunos de los

MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2017

candidatos a la rectoría pidieran la reinstalación de los cesados. (...) Por otro lado señaló que espera que las autoridades estatales se comprometan con la universidad para aumentar el presupuesto de la institución, esperando que los legisladores también aprueben 3% de aumento presupuestal para la máxima casa de estudios del estado. (EUQ, CQRO, DQ)

BUSCAN CONSOLIDAR UN PROYECTO DE UNIDAD Y RECUPERAR VALORES

Por Patricia Spíndola

El proceso electoral de la UAQ inició la semana pasada y con este arrancó la renovación en la administración central de la institución. Sin embargo, a finales del mes de octubre cuando la comunidad universitaria, después de escuchar y analizar las propuestas, elija a quien considera la persona con más aptitudes para ser rector en el periodo 2018-2021. (AM)

CANDIDATOS A LA RECTORÍA COMPARECEN ANTE ALUMNOS

Por Hilda Navarro

Ante la preocupación de los alumnos de la Facultad de Bellas Artes, por el medio ambiente, los tres candidatos a rector de la UAQ para el periodo 2018-2021 se comprometieron a emprender acciones en la materia y destacaron lo que han hecho al respecto. (CQ)

COMBATEN ACOSO SEXUAL EN LA UNIVERSIDAD

Por Irán Hernández

EL rector de la UAQ, Gilberto Herrera Ruiz, reconoció que en esa institución educativa se presenta el acoso sexual. Luego del caso de un maestro en Bachilleres, abundó que esta problemática se detectó en diversas facultades, aunque no entró en detalles. Dejó en claro que el acoso sexual no tiene una justificación y que la universidad es estricta en las acciones cuando existe una denuncia en la materia, principalmente porque en las denuncias presentadas, la mayoría de las víctimas son menores de edad. (CQ)

PRESENTARÁN DECÁLOGO ANTE ASPIRANTES

Por Hilda Navarro

Reconocer al Comité Ejecutivo encabezado por Saúl García como la dirigencia del Supauaq es uno de los puntos del decálogo que este grupo de profesores entregará a los tres candidatos que contienden por el cargo de rector de la máxima casa de estudios del estado para el periodo 2018-2021. (CQ)

COLUMNAS Y OPINIÓN

BAJO RESERVA

Castillejos y su “rendición de cuentas”. Nos cuentan que hace unas semanas el diputado federal panista Armando Rivera Castillejos inundó de propaganda la zona metropolitana para dar a conocer algunas acciones, que, dijo, formaban parte de su trabajo legislativo. Lo paradójico, nos aseguran, es que no llevó a cabo su respectivo informe, sino que solamente difundió su imagen a través de espectaculares, y dejó de lado la rendición de cuentas. Nos dicen que tal parece que este tema es el que menos le interesa, pues ayer el INE y la UAQ dieron a conocer que Rivera es uno de los legisladores que no confirmó su asistencia a un evento donde se evaluará el trabajo realizado en San Lázaro. El TLC y la industria farmacéutica. Nos cuentan que hoy estará en SJR Manuel molano Ruiz, director general adjunto del Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO). Ahí, dará una conferencia magistral muy conjuntural, pues hablará de “México y su presencia en el TLCAN, en el marco de la XLVI Convención Anual de la

MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2017

Industria Farmacéutica, veterinaria de la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica, que se realiza en esta ciudad. (EUQ, 2)

OBRA PLUVIAL, IMPORTANTE PERO ES INSUFICIENTE

Por Ricardo Astudillo

Las inundaciones que se presentaron días atrás en la zona metropolitana de la ciudad de Santiago de Querétaro, mostraron la urgencia que desde años atrás hemos manifestado en el Partido Verde: contar con un programa integral de prevención que reduzca el riesgo de inundaciones, el cual, por cierto, al encontrarse la zona metropolitana en la parte baja de una cuenca, siempre existirá el riesgo de una inundación. En el Partido Verde Ecologista, consideramos que la construcción de más infraestructura es una medida importante pero que por sí sola no reducirá el riesgo de inundaciones, para ello se requiere la suma de voluntades, esfuerzos y recursos de los tres niveles de gobierno y claro de la sociedad. Lo que permita, más allá de trienios o sexenios, impulsar un programa a largo plazo para la prevención de desastres naturales y antropogénicos con especial atención a las inundaciones ya que en ésta es una de las problemáticas que más afectaciones trae a la población, no solamente en sus bienes o patrimonio, sino inclusive, como sucedió en la última inundación, la pérdida de vidas humanas. (...) (EUQ, 11)

EL TEATRO DE LA REPÚBLICA

Por Fernando Ortiz Proal

PRIMER ACTO. CHICANADA POLÍTICA. Un destacado columnista político señalaba que, al igual que con el triunfo priísta en el Estado de México y con la formalización del Frente Ciudadano por México – compuesto por PAN, PRD y Movimiento Ciudadano -, la renuncia de Margarita Zavala al PAN vuelve a “hacer la sopa” en el dominó de la sucesión presidencial. Se alteran las fichas, cambian todas las manos y se deben ajustar las estrategias. Pocos apostaron a que Margarita cumpliría la amenaza de dejar el partido en el que militó por más de tres décadas. Incluso al interior del grupo calderonista el escenario se veía lejano. No obstante, como a los toros de lidia, no le dejaron salida y tuvo que embestir. En principio, hay una parte de la clientela electoral albiazul que se siente decepcionada. ¿Qué porcentaje representa? Esa es la pregunta del millón. ¿Seguirán ciegamente a Margarita? Esa es la pregunta de los dos millones. Por otro lado, resulta evidente que Ricardo Anaya estiró demasiado la liga hasta que la reventó. Algunos panistas comentan que con el control que ejerce sobre los órganos de decisión del PAN no era necesario arrollar de esa manera las legítimas aspiraciones de la ex primera dama. En otras palabras, que le pudo haber ganado una interna a la buena sin necesidad de expulsarla con una chicanada política orquestada a través de ese ornitorrinco político del Frente. SEGUNDO ACTO. VICTORIA PÍRRICA. No obstante, desde una óptica eminentemente pragmática, Ricardo Anaya se sacudió a Margarita, Felipe y los calderonistas de un solo movimiento, lo que no es poca cosa. El asunto es que esta victoria pudiera ser pírrica. Aún es temprano para evaluar la magnitud del boquete que esta escisión causa al panismo, sin embargo, la experiencia exhibe que – salvo el caso de Andrés Manuel López Obrador – con el tiempo la estructura, espacios, recursos y hasta mística de los partidos políticos terminan por imponerse a las personalidades. Habrá quienes argumenten que estamos viviendo tiempos nuevos, lo que es cierto, y que las nuevas generaciones ven y actúan diferente, quizá. Las respuestas llegarán a cuentagotas conforme avancen las semanas en esta que se anticipaba y ya se confirma es una sucesión compleja, confrontada y multifactorial. TERCER ACTO. MALABARES. Quien deberá acreditar su talento para el malabarismo político es el Gobernador Francisco Domínguez. Hombre que no niega a sus amigos, y los Calderón y sus más cercanos lo son, también tiene que mantener la gobernabilidad al interior de su partido y del andamiaje público queretanos. El dirigente nacional albiazul es paisano y aquí tiene un grupo político visible y operante. Así que si bien con patrones de por medio, lo que ayuda a calmar los ánimos, finalmente coexisten los bandos

MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2017

antagónicos y, eventualmente, pueden desbordarse las pasiones. TRAS BAMBALINAS. RIESGO. Existe el riesgo de que prospere el procedimiento enderezado por Miguel Ángel Toscano en contra de la dirigencia nacional panista por la supuesta alteración del texto de una modificación estatutaria aprobada por la Asamblea. En cuyo caso Ricardo Anaya quedaría excluido de la contienda presidencial, pues la reforma en litis versa precisamente sobre los tiempos en que debió haber renunciado al CEN para poder ser candidato presidencial. En este escenario, sin Anaya y sin Margarita pareciera que Moreno Valle tendría el camino libre; pero, atendiendo a este rollo del Frente... ¿no tendría que irse a un proceso con el gallo perredista? Así las cosas, podría el PAN terminar por apoyar las aspiraciones del michoacano Silvano Aureoles Conejo – así se apellida -... solo es pregunta. PÚBLICO CONOCEDOR. IN-CONGRUENTES. Después de ver la lista de candidatos independientes, pareciera que un requisito sine qua non es haber militado en más de un partido político. Y es que son igual de congruentes que el presidente catalán Carles Puigdemont, quien declaró la independencia de Cataluña para luego suspenderla. Como decía el maguito Rody: Chin Pum Pan Tortillas Papas... ¡Magazo! (DQ, 8)

EXPEDIENTE Q “ROBOT”

Por Adán Olvera

Los más fervientes Anayistas en Querétaro, es decir los seguidores y amigos de Ricardo Anaya, no dicen mucho ante las declaraciones del gobernador del estado Francisco Domínguez Servién, que sin andarse por las ramas reconoce la crisis que vive el Partido Acción Nacional (PAN) y reconoce fracturas al interior y la necesidad de un diálogo urgente. Los Anayistas en Querétaro, prefieren guardar silencio y repetir como máquinas que todo se trata de un complot del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y el Gobierno de la República que encabeza el presidente Enrique Peña Nieto, para perjudicar al PAN. El dirigente nacional del PAN Ricardo Anaya, ahora ya confirmó que serán expulsados los militantes que apoyen a un candidato independiente o de otro partido en la siguiente elección y no se cansa de repetir que todo lo que sucede es una perversidad orquestada por el gobierno, que seguramente convenció a Margarita Zavala de renunciar al PAN y su esposo Felipe Calderón, critica a Ricardo Anaya vía twitter por encargo del gobierno perverso y del PRI. En las declaraciones de Anayistas el guión es más que claro, que es culpar de todo al gobierno y no hacerse responsables de sus conflictos internos y mucho menos reconocer que se trata de un enfrentamiento por la candidatura presidencial panista; las cosas para el PAN de seguir en conflicto no pintan nada bien en la elección presidencial y corren el riesgo de caer en la preferencia electoral. Algo tiene que revisar el PAN porque los dos expresidentes de la república emanados de ese partido están más que enojados, incluso decepcionados de la dirigencia de ese partido y han hasta trabajado al margen de ese instituto político; en Querétaro, el silencio de los Anayistas es evidente y es que se comportan como priistas, ya que al existir gobernador del PAN no hay militante que “coma lumbre”. En el PAN deben de buscarse otra excusa para explicar sus pleitos, porque nos están pintando a un PRI vigoroso y maquiavélico, capaz de controlar hasta la vida interna de otros partidos, es decir hay gente muy inteligente en el tricolor. DE REBOTE. Es más interesante ver porno en el teléfono móvil, que participar en un foro de transparencia organizado por la UAQ, diputados federales le hacen el feo a la máxima casa de estudios y es que por el momento, no la ocupan. (DQ, 7)

FUENTE DE EL MARQUÉS

Por Juan Antonio del Agua

PAREN AL ALCALDE VENDEDOR. Muy inquietas están las ambientalistas por los cambios al reglamento federal del Ordenamiento Ecológico del Municipio de Querétaro, en donde el alcalde vendedor MARCOS AGUILAR VEGA se ha despachado con la cuchara grande en detrimento de estas y las futuras generaciones. Ya hicieron la denuncia ante el titular de la Semarnat, RAFAEL PACCHIANO. ¡Párenlo! Agua queretana se tira con ganas. (PA, 1)

MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2017

COLUMNA PLAZA DE ARMAS

Por Sergio Arturo Venegas Ramírez

INCUMPLE GOBIERNO A ANTORCHISTAS. Mucho ruido y pocas nueces: Sabino. Prevé el PRI inscripción de candidatos. Fox y Calderón se deslindaron del PAN. Ricardo Anaya será candidato presidencial. Reunión de José Calzada y Hugo Cabrera. Ya lo sabía. Hoy dará una conferencia de prensa el líder estatal del Movimiento Antorchista, Jerónimo Gurrola Grave, para denunciar el incumplimiento de los acuerdos tenidos en la mesa para el diálogo abierto por la Secretaría de Desarrollo Social en la Ciudad de México y continuado en la Casa de la Corregidora con la presencia del gobernador viajero Francisco Domínguez Servién y los presidentes municipales omisos. En lugar de dar respuesta a las obras y servicios demandados por colonias y comunidades en diversos puntos de la entidad, han mandado al delegado de la Sedestu a denunciar supuestos desvíos por parte de Antorcha, cuando este organismo no maneja dinero público y todos los recursos federales llegan etiquetados. De ello dará cuenta esta mañana en el restaurante 1810 de nuestra Plaza de Armas el dirigente del Movimiento Antorchista, quien también informará de las acciones a emprender ante la cerrazón de los funcionarios de los tres niveles de gobierno que, otra vez, dejan en el aire sus compromisos. Además de Pancho Domínguez, acusará a alcaldes que se niegan a dar soluciones, como los de Querétaro, Marcos Aguilar y de Corregidora, Mauricio Kuri, que están más preocupados de sus proyectos electorales para el 2018 que en atender a sus gobernados. Prenden la Antorcha. ¡Porca miseria! -OÍDO EN EL 1810- De buena fuente. Que en los próximas horas o días se conocerá el método de selección del candidato del PRI a la Presidencia de la República. Es posible que haya varios inscritos en la coalición con el Partido Verde Ecologista y Nueva Alianza. ¡Hagan su juego, señores! -¡PREEEPAREN!- Paradójico. Los dos presidentes de la República del PAN, Vicente Fox y Felipe Calderón han roto con su partido rumbo a las elecciones. Hace seis años, el guanajuatense se pronunció a favor del priista Enrique Peña Nieto. Hoy el michoacano apoya a su esposa Margarita Zavala en su proyecto de candidata independiente. Lo curioso es que ninguno de los dos ha renunciado, aunque es previsible que Calderón se vaya ahora o más tarde. Por lo pronto ayer se fue su hermana, la Cocoa para buscar una senaduría sin partido. -¡AAAPUNTEN!- Firme. A pesar de las campañas en su contra y de las fugas y renuncias en Acción Nacional, este armero no tiene la menor duda -nunca la ha tenido- de que el candidato presidencial será nuestro paisano Ricardo Anaya Cortés. Con frente o sin él. ¿Quién dice que no se puede? -¡FUEGO!- Queretanos. Se reunieron este miércoles el secretario de Agricultura, José Calzada Roviroso y el diputado federal Hugo Cabrera Ruiz con tres propósitos: Revisar proyectos y programas con viabilidad de aterrizar en Querétaro, analizar los recursos que se aprobarán desde la Cámara para el sector y -jejeje- abordar temas políticos. Rumbo al 2018. (PA, 2)



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

Síntesis de información local

MIÉRCOLES 11 DE OCTUBRE DE 2017

FUENTES		
DIARIOS LOCALES Y NACIONALES	SEMANARIOS Y QUINCENARIOS	SITIOS WEB
DQ: DIARIO DE QUERÉTARO	TQ: TRIBUNA DE QUERÉTARO	ALMX: ALTERNATIVO.MX
N: NOTICIAS	M: MAGAZINE	ADN: ADN INFORMATIVO
AM: AM	I18: INFORMATIVO 18	AMX: AMEALCO.MX
CQ: CAPITAL QUERÉTARO	FQ: FUTURO DE QUERÉTARO	ARM: ARGÓN MÉXICO
PA: PLAZA DE ARMAS	LP: LIBERTAD DE PALABRA	AC: ACONTECER
EUQ: EL UNIVERSAL DE QUERÉTARO	PC: PODER CIUDADANO	CyP: CIUDAD Y PODER
ELS: EL SOL DE SAN JUAN	VS: VOZ DE LA SIERRA	CI: CÓDICE INFORMATIVO
EM: EL MOSQUITO	VYT: VOZ Y TESTIMONIO	DR: DIARIO ROTATIVO
EE: EL ECONOMISTA		EXM: EXPRESS METROPOLITANO
EFB: EL FINANCIERO BAJÍO		EQ: EXPRESO QUERÉTARO
R: REFORMA		IN: INQRO
LJ: LA JORNADA		IQ: INFORMATIVO DE QUERÉTARO
E: EXCÉLSIOR		LCR: LA CRÓNICA REGIONAL WEB
		PI: PODER INFORMATIVO
		Q: QUADRATÍN DE QUERÉTARO
	MS: MENSAJERO DE LA SIERRA	RQRO: REQRONEXION
		SB: SEMANARIO BITÁCORA
		SQ: SEXENIO QUERÉTARO
		SG: SIERRA GORDA ON LINE WEB

SALUDOS CORDIALES
COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

PRD sigue en guerra, acusan a Carlos Sánchez de delincuente; él lo niega

por Eduardo Hernández
Foto: Yolanda Longino

El diputado Carlos Lázaro Sánchez Tapia es un delincuente, aseguró Alejandro Alcocer Herrera, quien se ostentó como asesor jurídico del PRD; el diputado se ha dedicado a obtener dinero, refirió, estafó al partido por 740 mil pesos, es tal su hambre que por dos meses de salario está buscando la manera de tener más.

Desde el año pasado tiene una denuncia por fraude procesal y asociación delictuosa, pues junto a su concubina demandó al partido laboralmente cuando ocupó la diputación, indicó, posteriormente el fingió ser el presidente de la Mesa directiva para negociar a una semana después, por lo que embargaron al partido.

La denuncia que se hizo en noviembre es la 18004 del 2016, por lo que Sánchez Tapia "Tiene un pie en la cárcel" y en el momento en el que se le vincule a proceso perderá todos sus derechos políticos.

"Ahorita no se debe preocupar por desintegrar al partido, por sus instrucciones como independiente-dependiente de Morena, busca perjudicar al partido".

La denuncia tiene casi un año ante la Fiscalía General del Estado, dijo Alejandro Alcocer, el próximo miércoles habrá más noticias y se especula que podría estar señalado como el autor intelectual de un homicidio.

"Lo hizo en conjunción con sus cuñados y su suegra, la está metiendo a la cárcel, fingen un acto jurídico, una demanda laboral hacia el partido, pero jamás fue emplazado, aunque no hay resultado porque por su supuesto puesto de presidente de la Mesa directiva intenta negociar en un domicilio diferente al del partido".

Alejandro Alcocer, dijo que el proceso mediante el cual intenta comprobar que José Román González es el nuevo dirigente del partido, es la invención de "juntas que no existen" y lo convierte en un acto protocolizado ante notario porque lleva a cotejar unas firmas inexistentes, el notario protocoliza los documentos y con ello comete otro delito.

Sergio González recordó además que en septiembre se celebró un Consejo Nacional donde se armaron las carpetas de los militantes que ya no están a gusto en el partido, se incluye a Sánchez Tapia por renunciar a la fracción parlamentaria en el Congreso local, se aleja de la línea política en el partido y eso es causal suficiente para decretar

su expulsión.

No obstante, dijo que hay que cumplir con los procedimientos legales para que él se defienda; el IEEQ tendrá que darle entrada, pero será difícil porque cuando se acredite que el Consejo lo hizo en el escritorio, tendrá decenas de problemas de carácter penal.

"Para nosotros el tema de Carlos Lázaro Sánchez Tapia ya no tiene interés, en las siguientes horas el Comité Ejecutivo Nacional se pronunciará y dejará sin efecto los resolutivos".

Se trata de más de 400 mil pesos mensuales los que se entregan a través del IEEQ al PRD, con lo que se paga a trabajadores y algunas actividades de los comités municipales.

"Al señor no le interesa toda la gente que depende de esa prerrogativa; los trabajadores del partido, que no le interesan porque no son de su familia, no le interesa dejar sin salario a los compañeros que nos apoyan en los trabajos del partido, pero si nos llegan a dejar sin prerrogativa, el partido no se va a parar, pues los perredistas tienen la convicción de sacar adelante al estado y al país", finalizó.

QUE SEGUIRÁ SU TRABAJO

El Partido de la Revolución Democrática (PRD) no dejará de trabajar por el bien de Querétaro aun cuando el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) retenga los recursos públicos que le corresponden, refirió Sergio González, delegado del Comité Ejecutivo Nacional (CEN).

Lo anterior luego de que este lunes el IEEQ estableciera dicha suspensión hasta que se resuelva el conflicto de intereses referente a la dirigencia del partido, pues el organismo se declaró incompetente para determinar si es la fórmula integrada por José Román González y Gabriela Torres Gómez la que dirija el partido o si es la de Adolfo Camacho y Juan Gabriel Olvera Gutiérrez.

Sergio González, indicó que el competente para determinar quién estará a cargo de la dirigencia es el CEN y que aún no han dejado de percibir las prerrogativas porque se acaba de tomar la medida, pero en cuanto el CEN indique al IEEQ quién es el dirigente, dejará sin efecto el resolutivo.

"Se le da vista a la dirigencia nacional para que resuelva lo conducente, esto es fundamental, porque Sánchez Tapia tendrá el derecho de concurrir ante las autoridades que quiera, pero esto es un tema eminentemente interno".

El diputado Carlos Lázaro asegura que no ha sido requerido por la FG

POR LETICIA JARAMILLO
Noticias

Ante acusaciones por fraude, el diputado Carlos Lázaro Sánchez Tapia asegura que no tiene ningún requerimiento de la Fiscalía General ni de ninguna otra autoridad competente respecto, por lo que las califica como un nivel muy bajo de la política y sin objetividad. Anuncia que promoverá su defensa jurídica por el daño moral que le ocasionan.

Calificó de graves esas asaciones y afirma que no se esconde, "soy una figura pública, doy conferencias cada semana, estoy en la Legislatura y si al algo que responder estaré dando la cara", porque hay un daño moral hacia su persona y como cualquier ciudadano no lo puede dejar pasar.

Considera que el fondo de este conflicto es electoral y en esta lucha por el poder hay quienes

quieren cambiar de fondo y forma la circunstancia del país, como es su caso; pero hay otros quieren seguir en la misma dinámica, se resisten al cambio y lo consideran un peligro para el sistema político tradicional.

Afirma que "si es una fanfarronería", también actuará, considerando que es una figura pública y ha dejado claro su intención de participar en el proceso electoral del 2018. Si como simple suspirante lo están atacando, se confirma que representa un peligro para algunas personas.

Frente a la controversia que se mantiene entre las dos dirigencias estatales del PRD el diputado independiente dijo que desde abril del año pasado, el PRD nacional dictaminó que sigue siendo perredista y presidente del máximo órgano de dirección de este partido a nivel local, por eso ha impulsado el proceso de



DIPUTADO Carlos Lázaro Sánchez Tapia.

renovación en las filas del perredismo estatal.

Detalla que desde el primero de octubre entro en funciones la nueva dirigencia, la que encabeza José Román González, y lo comunica al IEEQ, pero este organismo da cuenta de la controversia que existe y no reconoce a ninguno de los dos dirigentes estatales.

#ELECCIONES2018

PRESIDENTE DEL PRD NO ES CAMACHO: TRIBUNAL

Marco Estrada

Este miércoles, Adolfo Camacho Esquivel, quien se ostenta como dirigente estatal del PRD, convocó a rueda de prensa para anunciar que el IEEQ detuvo la entrega de prerrogativas al partido por los conflictos internos.

En respuesta, el área de Comu-

nicación Social del IEEQ informó, que hasta el momento, la autoridad está al corriente de la entrega de recursos públicos y se mantiene respetuosa de la vida interna del partido.

El TEEQ confirmó la resolución de la Comisión Nacional Jurisdiccional del PRD, que le devuelve sus derechos políticoelectorales a Carlos Lázaro Sánchez Tapia. → PÁG. 2

Sí tiene recursos, no es dirigente

Mientras el IEEQ asegura que no le ha cortado las prerrogativas al PRD, el TEEQ resolvió a favor de José Román González como nuevo dirigente

// El trabajo del PRD va mucho más allá del recurso público que recibe el partido, que por supuesto ayuda, pero no es algo que preocupe a esta dirigencia".

**Adolfo Camacho
PRD**

Marco Estrada

Este miércoles Adolfo Camacho Esquivel, quien se ostenta como dirigente estatal del PRD, anunció en rueda de prensa que el Instituto Electoral del Estado de Querétaro (IEEQ) le había frenado la entrega de prerrogativas al partido por los conflictos internos.

En respuesta, el área de Comunicación Social del instituto informó que, hasta el momento, la autoridad está al corriente de la entrega de recursos públicos y se mantiene respetuosa de la vida interna del partido.

Por su parte, el Tribunal Electoral del Estado de Querétaro (TEEQ), en el juicio identificado como TEEQ-JLD-16/2017, confirmó la resolución de la Comisión Nacional Jurisdiccional del PRD, que le devuelve sus derechos políticoelectorales a Carlos Lázaro Sánchez Tapia, y

se considera legal la designación de la nueva dirigencia.

De acuerdo con Camacho Esquivel, la presunta detención de prerrogativas se aprobó luego de que el TEEQ resolviera como legales y procedentes todos los asuntos que se atendieron en la VII Asamblea del Consejo Estatal del PRD, en donde se nombró como nuevo presidente a José Román González Ramírez.

Según el perredista, el IEEQ le pidió al Instituto Nacional Electoral (INE) que sean ellos quienes resuelvan. Por ello, se consultó a tal autoridad federal y el área de Comunicación Social explicó que este asunto no es competencia del INE debido de que se trata de un conflicto en la dirigencia estatal.

La ministración que habría dejado de recibir el PRD a partir de este martes es un monto de poco más de 400 mil pesos mensuales. Con ello, se hace el pago de diversos

insumos y trabajos administrativos del comité.

"El trabajo del PRD va mucho más allá del recurso público que recibe el partido, que por supuesto ayuda, pero no es algo que preocupe a esta dirigencia, no es algo que preocupe al partido", mencionó Adolfo Camacho.

En su oportunidad, el asesor legal del PRD, Alejandro Alcocer Herrera, dio a conocer que han

iniciado dos procesos legales en contra del actual diputado independiente por haber "estafado" al partido por un monto total de 740 mil pesos; además de asegurar que está muy cerca de "pisar la cárcel" porque tiene la agravante de ser servidor público.

De acuerdo con el propio Sánchez Tapia, no ha sido notificado de que exista algún proceso legal en su contra.

SEGURIDAD

SOLICITA UNA INVESTIGACIÓN

En comunicado de prensa, José Román González le pidió al IEEQ hacer la investigación correspondiente a fin de deslindar las responsabilidades de quien o quienes obstaculizan el derecho del PRD a ser representado ante esta autoridad electoral. Se denuncia que durante la sesión del Consejo General del IEEQ, del 7 de octubre, debió tomarse protesta a los nuevos representantes del PRD.

LE FALTÓ

Que alguien le explique a Adolfo Camacho. Trató de pasar por víctima, convocando a conferencia para denunciar que le quitaron las "poquitas" prerrogativas que recibe su partido, por culpa de "otros" que lo quieren dejar sin trabajo. Lo que quería era pasarse de listo. Raudó, el IEEQ nos confirmó que ellos depositan 400 mil pesos a un partido que en las urnas es superado por los votos nulos. Lo que sucede es que se lo dan al nuevo dirigente, ese que fue reconocido por el Tribunal, aunque Adolfo siga montado en su "camacho".